

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Gallo de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



XXIV ANIVERSARIO  
DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA LOPEZ PREVE  
(Q. E. P. D.)

en sufragio de su alma y de las de su esposo  
*Don Mariano Marin, hija Doña Encarnacion*  
y nieta Doña Joaquina Perez,

Está hoy domingo la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, en la Iglesia de San Bartolomé, donde se celebrarán misas cada media hora, desde el alba hasta la una, excepto á las 10 y media y las 11, por haber funcion á las 10.

La familia de los finados suplica á sus amigos y personas piadosas pidan á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de seres tan queridos, y asistan á alguno de estos actos religiosos.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Obispo de esta Diócesis, se han dignado conceder 80 y 40 dias de indulgencia respectivamente, por cada Misa que se oyere, parte de Rosario que se rece y cualquier otro acto de piedad ó caridad que se aplique en sufragio de los finados.



Todas las misas que se celebren mañana 6 del corriente de siete á doce, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, con Su Divina Majestad manifiesto, serán aplicadas por el eterno descanso del General de Brigada

**Don Emilio Vienne y Palieri**

Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

Esta ruego á sus amigos se sirvan asistir á dichos actos religiosos, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.



D. O. M.

D.<sup>a</sup> DOLORES SANCHEZ VAZQUEZ DE CALAHORRA

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DEL DIA DE AYER  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. José y D.<sup>a</sup> Josefina Sanchez Vazquez, sobrinos D. Francisco y D. Antonio Martinez de la Plaza, D.<sup>a</sup> Dolores Perez Dubrull, D.<sup>a</sup> Rita y D.<sup>a</sup> Dolores Sanchez, sobrinos políticos D. José Cuartero y D. José Pío Tejera, y demás parientes y amigos, ruegan á los numerosos de la finada asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar, el primero á las diez y media de la mañana y el segundo á las cuatro y media de la tarde del día de hoy, en la parroquial de San Antolin, favor por el que les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 5 de Marzo de 1893,

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: Traicion, 15.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

## REVISTA DE LA SEMANA.

Los afanes de la semana concluyen en el domingo, día de descanso y de regocijo para el que no tiene penas que llorar. Pero los afanes de la semana última, han venido creciendo día per día y hoy llegan á su máximo. Hablamos de los afanes políticos, que han sido casi generales y que hoy, allá al caer de la tarde, van á concluir. La jornada ha sido laboriosa. Más dificultades y peripecias que esta elección, no la ha tenido ninguna en esta ciudad. Las ha habido de más calor, más expuestos á choques, más costosas, más temibles si se quiere; más habladas, discutidas, cuestionadas y cementadas que ésta no las recordamos. Tales como son se las debemos al partido liberal; si resultan buenas y provechosas, se las agradeceremos; si resultan inútiles, lo sentiremos. Hoy acaban; de lo cual nos alegramos infinito, por el Sr. Gobernador, por muchos amigos nuestros y por nosotros mismos.

El fallo del jurado de Mula ha sido la nota mas discordante de la semana. Hasta en los círculos mas indiferentes ha producido indignacion, porque todo el mundo teme vivir en una sociedad donde se absuelven los asesinatos. No protestar de un hecho de tal naturaleza, debiendo ó pudiendo hacerlo, seria la mayor de las cobardias. Porque hay delitos en los que cabe la atenuacion, la conmiseracion; pero en el asesinato calificado, no cabe mas que la aplicacion estricta de la ley.

Por encima de toda consideracion ó conveniencia particular, están los fueros de la justicia, que son la garantía de la vida social.

Particularmente esta semana, hemos estado afectados por la enfermedad, larga agonía y cristiana muerte de la Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Almansa, señora á quien apreciábamos como á persona de nuestra familia, por sus virtudes y por sus bondades para nosotros. A lo digna que era ella de estimacion y afecto por su virtud, bondad y discrecion; por ser viuda de quien fué esposa y por ser madre de sus buenos hijos; ha correspondido Murcia ensera; pues su casa ha sido visitada durante los dias de su enfermedad por gran número de personas distinguidas, de todos los partidos y de todas las clases sociales. De día, de noche, á todas horas, su familia no se ha visto sola ni un momento, siempre ha tenido infinidad de amigos, que compartan sus penas y que en ellas la consuelen.

D.<sup>a</sup> Rosa Almansa tenia la condicion de madre como característica hermosa de sus cualidades: esa dulzura efectiva, simpática, insinuante, edificante de la madre, la tenia para todos cuantos queria y tra-

taba á quienes dirigia y corregia y ganaba sin encontrar resistencia invencible. Tenia un talento superior para todo, pero especialmente para ensalzar lo bueno y ridiculizar lo malo y lo reprehensible. Era una nobilísima mujer, distinguida por naturaleza, con los dones que mas amable y mas amada pueden hacer á la esposa y á la madre. ¡Dios le habrá dado seguramente la gloria que merecía! Unico consuelo que pueden tener sus buenos hijos, á quienes de todo corazón acompañamos en la soledad de su casa y en la tristeza de su afliccion.

Su entierro se verificó ayer tarde con una solemnidad católico-popular, que tanto consuela. Parecia que se celebraba la glorificación de un alma, ó sea la entrada del espíritu de la finada en la eterna bienaventuranza, mientras el cadáver era conducido al cementerio. Las coronas que cubrian el ataúd, exhalaban perfumes de santidad, y los versos del cántico de Zacarías, esparcian por el aire y llevaban á todas almas las esperanzas cumplidas de la redencion. Sí, indudablemente, sí: hay una santa más en el cielo.

Nuestros amigos D. Andrés Baquero, D. Antonio Hernandez Almansa y demas hijos ó hijas de la finada, D. Eduardo Pardo, que queria tanto á la madre de su esposa, como pudiera querer á la suya, toda la familia de D.<sup>a</sup> Rosa Almansa, puede tener el consuelo de que toda Murcia les acompaña en su pesar.

En su entierro vimos ayer en la presidencia del duelo, á los Sres. Cura de Sta. Maria, D. José Cayuela, D. José Esteve, D. José Santiago Orts, D. José Gomez Diez, D. Joaquin Fontes, D. Julian Pagán, don Diego Maria Tuero, D. José Ruiz Rubio, D. Federico de Castro; y llevando las cintas á D. Antonio Escartin, D. Agustin Abril, D. Mateo Seiquer, D. José Servet, D. Angel Guirao, D. José Fayren, D. Luis Peñafiel y D. José Martinez Ternel.

Gran número de amigos llegamos hasta el cementerio, donde en el panteon de su hermano D. Andrés Almansa dejamos depositada á doña Rosa, después de despedirla hasta la eternidad, con una oracion. R. I. P.

A última hora se ha puesto la eleccion de hoy peor de lo que estaba. No hay inteligencias; es decir, no hay las inteligencias que se decia entre los partidos; que inteligencias superiores las hay á cientos. Solamente que estas inteligencias parece que tienen el don de errar.

En fin, que resulte lo que quiera, pero que pase esto.

## UN TIMO.

Se ha dado conocimiento á las autoridades de un timo realizado an-

teyer en esta ciudad que revela más candidez en la víctima que destreza en los timadores.

Hé aquí cómo se llevó á cabo la estafa.

Dos sujetos desconocidos y vestidos decentemente se presentaron en Balsicas al comerciante de aquel pueblo José Cerdan Guillen, de 62 años, y le manifestaron que venían á Murcia á realizar un negocio del que dependía su felicidad, pues iban á obtener una ganancia pingüe con una cantidad relativamente pequeña.

La codicia tentó al comerciante, y ofreció poner su capital á contribucion en la empresa, (la cual ignoramos en qué consistiría.)

Con el mayor regocijo aceptaron los forasteros la participacion de José Cerdan Guillen, y los tres tomaron el tren corto de Cartagena con direccion á esta capital.

El viejo traía 8.300 reales en monedas de oro, y, según ha manifestado á la autoridad, durante el trayecto intimaron tanto con él los desconocidos que constantemente le abrazaban y le decían: «Mañana mismo seramos completamente ricos. ¡Ya verá V. qué negocio!»

Llegaron á la estacion de Murcia y en ella sacaron los caballeros (que de tales tenían traza) una caja pequeña, de hierro, en la cual á presencia de José Cerdan fueron depositando unos paquetes como de cincuenta duros cada uno, y un sobre lleno de papeles, sobre los cuales veíanse algunos billetes de Banco.

Heche esto, fué el viejo invitado á que hicieran lo propio con su dinero, para mayor seguridad, porque teniendo ellos necesidad de venir á Murcia antes, convenía que él se aguardase allí custodiando la caja. El negocio, según parece, se iba á efectuar allí mismo.

Y, con efecto, allí se hizo.

Cerdan dió sus 8.300 reales en oro y aparentemente fueron encerrados con el capital de los otros. Los desconocidos se vinieron á la poblacion, y el comerciante se quedó custodiando la caja, cuya llave se guardaron los forasteros.

Pasa un buen rato, y el de Balsicas comienza á impacientarse por la tardanza de aquellos. La impaciencia subió de punto y el Cerdan se viene con la caja y se sitúa en Fleridablanca por ver si vé pasar á sus compañeros en el negocio.

Pero... ¡ojos que te vieron ir! Pasa tiempo y más tiempo y entonces se llamó á escama y resolvió conocer los secretos de aquella caja que resultó de sorpresas.

Abierta ésta en un establecimiento de cerrajería se vió... que los 8.300 reales habian sido escameteados, que los billetes de Banco eran anuncios y que los paquetes que parecían de mil reales contenían perdigones.

El chasqueado Cerdan dió cuenta del hecho en la Inspeccion, pero las tres ó cuatro horas que perdió hasta cerciorarse del engaño, impidieron que la vigilancia diera con los estafadores, quienes Dios sabe dónde irían á parar.

Al pobre lo han arruinado completamente esos pillos desalmados.

RECUERDO.

Digno de pueblos cultos, honori-

fico y hasta obligatorio es, enorgullecerse, honrándese á la vez con las eminencias que de suele patrio brontan; ya enalteciéndolas en vida, como tributando siempre á su memoria, los recuerdos y honores que su ilustración y virtudes les hayan conquistado. No de otro modo se levantan en ellos el espíritu de cultura y moralidad, marcándoles el derrotero de avance en su futura ilustración iluminada por las antorchas que les precedieron.

En este caso se encuentra hoy nuestra Villa, al lamentar la pérdida de uno de sus hombres que le dieron nombre, con el fallecimiento de don Carlos M.<sup>a</sup> Perier, hoy P. Perier, ocurrido en Carrión de los Condes el 27 de Enero último. Miembro de la Academia de Ciencias morales y políticas y de otras corporaciones científicas; ex-Director del Ministerio de Ultramar, ex Diputado y Senador del Reino, orador y escritor notable, y organizador é incansable en el cumplimiento de su deber, únicos timbres y condecoraciones que le eran inherentes y adornaron su pecho. siempre implantó con éxito su iniciativa, marcando huellas por doquiera puse mano; como la hubiera marcado como orador sagrado, si la Providencia no hubiera certado el hile de sus días. Diganlo sinó sus artículos en la ilustradísima revista «La Defensa de la Sociedad» de la que fué Secretario y uno de sus más asiduos y constantes colaboradores; y díganlo tambien el hecho culminante para nuestra localidad y provincias limítrofes, en la batalla librada contra la compañía de los ferrocarriles del Mediodía, al pretender hacer ilusoria la Ley, suplantando la línea directa desde Albacete á Murcia y Cartagena con su empalme desde Novelda en la de Alicante, en cuya cuestión fué organizador y recopilador principal de los elementos y comprobantes de las provincias coaligadas, y su más activa representación ante el Gobierno de la Nación; siendo proverbial en aquel entonces, en los círculos y centros interesados, deberse en gran parte, á un joven de Hellin su completo triunfo. Y por último considere mosle con su pincel de artista en su obra del Belisario, y su notabilísima miniatura de San Francisco, en oración, regalada al Rey D. Alfonso al admirarla prodigándole sus elogios.

Dediquémosle un recuerdo, dirigiendo nuestras preces al Altísimo por su eterno descanso, y cantémosle, legándole á la posteridad como uno de nuestros más próbos é ilustrados hijos.

Hellin 27 de Febrero de 1893.— En testimonio de su impercedera amistad, José Maroni Patiño.

CRONICA DOMINGUERA.

A Dios gracias, falta poco, y así no faltara nada, para que acabe esta lucha que las pasiones exalta, y separa á los amigos y enfria, cuando no mata, afeciones verdaderas y aún cariños de la infancia, que por eso la política dicen que no tiene entrañas. Dos meses de este jaleo

tan insulso, tan sin gracia, siempre con el mismo tema y con las mismas palabras; hoy levantando unos ídolos para olvidarlos mañana y revolviendo los nombres como quien naipes barreja; dos meses de manifestos, de alardes y de arrogancias, de disidencias, de dudas, de temores y asechanzas, de dedaditas de miel y realidades amargas... le hacen exclamar á uno: «Basta, caballeros, basta, cese ya esta olla de grillos, que ya fastidia y ya causa.» Hoy lo que ha de ser, será, la lucha ó las circunstancias decidirán de la suerte de los que estan en campaña, y aunque es un día de prueba, de zozobras y de ansias, si no queda rastro y sigue á la tormenta la calma, desde mañana ó pasado... vames, que me cierre en banda, y no digo de elecciones ni siquiera una palabra.

Oh, tú, Patrona de Murcia la Virgen de la Fuensanta, que mañana por la tarde entra expansiones del alma, serás para nuestra dicha nuestra huesped venerada, haz que descienda la lluvia benéfica que hace falta, y al par que riegue los campos deje purísima y diáfana esta atmósfera... política que no se aspira, se masca.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emision de 1886.—27.º sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Seler y Plá, el 27.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 9 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las catorce

Núms. 358, 2.112, 2.776, 4.492, 5.361, 6.890, 7.453, 7.536, 7.551, 8.465, 9.627, 11.280, 11.319, y 11.549.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil cuatrocientos Billetes

Núms. 35.701 al 35.800; 211.101 al 211.200; 277.501 al 277.600; 449.101 al 449.200; 536.001 al 536.100; 688.901 al 689.000; 745.201 al 745.300; 753.501 al 753.600; 755.001 al 755.100. 846.401 al 846.500; 962.601 al 962.700; 1.127.901 al 1.128.000; 1.131.801 al 1.131.900; y 1.154.801 al 1.154.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados

en el az uncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1893.— El Secretario General, Aristides de Artigano.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

COSAS VARIAS.

EN EL ALBUM DE LA SEÑORITA Doña Rosana Aguilera

Uaido constantemente va con lo bueno lo malo lo hermoso con lo diforme, lo natural con lo raro.

La noche está junto al día, la risa está junto al llanto, junto á la estrella la nube, junto á la flor el gusano.

No hay esperanza sin pena, no hay ventura sin quebrante, no hay dolor sin alegría, no hay amor sin desengaño.

La perla más limpia y diáfana brotó del mar entre el faego, y es el diamante mas puro del negro carbon hermano.

Lleno siempre de contrastes está todo lo creado: por eso entre tantos buenos van mis versos en tu álbum.

J. TOLOSA HERNANDEZ.

DICHOS.

En un juicio oral.

—Diga el acusado su profesion.

—Ninguna. Pero la culpa es del gobierno, que no me quiere dar el destino de gobernador apesar de que se lo vengo pidiendo hace once años.

Cementabanse las inexactitudes y descuidos de algunos periódicos.

—Descuido el de «La Correspondencia». Y apuesto á que ustedes, que tanto habian, no le han notado —dijo de pronto, uno, pavoneándose.

—¡A ver!... ¡a ver!—dijeron todos.

—¡Pues nada! que está siempre poniendo la edad de los que se mueran. ¡Y nunca la de los que nacen!

EFEMERIDES

DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

1762.—Publicóse el célebre decreto de D. Carlos III por el cual se prohibía en España la publicacion de bulas, breves y rescriptos de Roma por el Nuncio, el inquisidor ó los obispos sin recibir el regio *exequatur*.

Mandó el monarca que la Inquisicion no pudiese publicar ningun edicto, breve ó bula de prohibicion de libros emanada de Roma sin haberlos examinado antes el Gobierno, y que en caso de juzgarse censurables, debiese prohibirles por su propia autoridad.

Dispuso, además, que antes de prohibir ó condenar un libro, se citara, llamara y oyera al autor ó al que quisiera defenderlo y que, no siendo malo todo él, se le expurgara sólo de lo que mereciese censura.

1763.—Fué tanta la sensacion y disgusto que causó en el clero la famosa pragmática sobre publicacion de breves, bulas y prohibicion de libros que en 1762 promulgó Carlos III, que al año y medio de publicada, se alcanzó una real prevision declarándola en suspenso.

Este acto tuvo trascendencia política y parece contribuyó a la retirada del ministro Wall. El partido regalista se consideró derrotado momentáneamente por la referida suspensión.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 3 de Marzo de 1893.

Ayer no circuló por el Congreso ninguna nueva *infundio* político semejante al del retraimiento de los conservadores, la conferencia de los Sres. Canevas y Sagasta y el desafío de los Sres. Puigcerver y Gouzález (D. Venancio); pero en cambio los desocupados se entretuvieron en hacer estadísticas, algunas sumamente curiosas, respecto de la lucha electoral.

Una de estas se refiere á los periodistas, de quienes se había dicho que iban á cepar la mitad ó poco menos del Congreso.

Hasta ahora no se sabe que luchan mas periodistas verdaderos, (pues tambien los hay falsificados), que los Sres. Mellado, Gasset, Moya, Abascal, Valdeiglesias, Lle. ente (D. Teodoro), Soldevilla, Burrell, Altamira, Viesca, Sanchez Ortiz, Lopez (don Daniel) y Llander, y aun de estos puede considerarse que saldrán derrotados cerca de la mitad.

—Segun otra estadística, la Marina estará representada en las Cortes aparte del señor ministro, por los señores Añón, Ediger, Diaz Mereu, Spertorno, Marengo, Novo y Colson y Paral, y celebraremos que salgan todos victoriosos, á ver si aunan sus esfuerzos y sus conocimientos en la materia hasta lograr la regeneración de la administración del ramo.

—Aparte de las cuestiones electorales, solo hemos recogido dos noticias: el embajador de Francia celebró conferencia ayer tarde con el señor Sagasta acerca de las relaciones comerciales franco españolas, y el capitán general dimisionario de Filipinas ha telegrafiado al ministro de Ultramar diciéndole que se embarcará el día 7 del actual con dirección á la Península, dejando el mando de aquel archipiélago, conforme se le ordenó, al segundo cabo Sr. Ochando.

—La Cámara francesa ha votado en una de sus últimas sesiones un impuesto sobre los pianos, y otro sobre las librerías que se luzcan en la vía pública.

Al grito de ¡que paguen los ricos! algunos diputados dieron en discurrir el medio de gravar la ostentación de aquellos y sus aficiones con nuevos impuestos, no encontraron cosa mejor que descargar sus iras sobre los pianos y sobre las librerías de los cocheros, porteros, cebradores de Bancos, etc. etc.

Todo poseedor ó usufructuario de un piano pagará diez francos anualmente, á contar desde el día en que el Senado francés apruebe la resolución votada por la Cámara popular.

—El Sr. Ministro de los Estados Unidos y el señor almirante Luce, han visitado ayer tarde al señor Castelar, en su casa, el primero como recién llegado, con el natural deseo de tratarlo; y el segundo para despedirse de él, pues hoy parte á Italia, desde donde volverá pronto á su patria. Iban acompañados de sus respectivas señoras é hijas, que reco-

rieron la casa y la biblioteca con grande minuciosidad, acompañadas por el Sr. Castelar y deteniéndose mucho en la colección de cartas escritas al tribune por los primeros hombres del siglo, Thiers, Gladstone, Victor Hugo, Lamartine, Dumas, Garibaldi, Lincoln, Mazzini, Simon, Renan y tantos otros.

Coincidió esta visita con una carta del presidente de la Exposición de Chicago M. Palmer, anunciando el envío de los talones que deben servir al Sr. Castelar y á los compañeros invitados por este, desde Madrid á Nueva York.

Las ilustres familias americanas insisten mucho en aconsejar al orador de la democracia española este viaje, y le anunciaron la recepción que tendrá en los Estados Unidos, donde todos conocen sus obras y sus discursos. El Sr. Castelar se excusó, asegurando no pensaba en el viaje, pues sus ojos están fijos en otro proyecto: en consagrar sus últimos días á escribir la historia de su patria.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Eusebio y eps. mrs.

Mañana Santos Victor y Victoria-ne mrs. y Santa Coleta vg.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias de San Pedro y San Bartolomé.

En la primera por D.<sup>a</sup> Carmen Mendez y Granades.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Joaquina Lopez Preve, su esposo D. Mariano Marin, hija D.<sup>a</sup> Encarnacion y nieta D.<sup>a</sup> Joaquina Perez.

Mañana en Madre de Dios por don Jose Maria de Estoup y D.<sup>a</sup> Dolores Garceran.

Y en Carmelitas por D. Gerónimo Baeza y demás difuntos de la familia.

—El martes 7 del corriente, se dirán misas desde las 6 hasta las 12, en el templo de la Merced, y serán aplicadas per las almas de D. Francisco Pons y D.<sup>a</sup> Obdulia Abellan.

—Anoche comenzó en la iglesia de la Merced el novenario que consagra un devoto á N. P. Jesús Nazareno.

El domingo 12 á las diez, será la funcion predicando el presbítere don Antonio Marcos Cárcelos.

**Observaciones Meteorológicas**

**DEL DIA 4.**

**Temperatura.**

A las 8 de la mañana: 12 grados y 5 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 27 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 7 y 3 décimas sobre cero, al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, per la noche, 6 grados y 0 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 30 grados y 2 décimas sobre cero; idem al sol, 36 y 0 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, á las 8, calma de S.O.

Por la tarde á las tres, calma de E.

Cielo: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

Evaporación, 6 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 76 grados.

Idem á las tres de la tarde, 48.

Presión: á las 8 de la mañana, 763'8 mm.

Por la tarde á las 3, 760'0 mm.

**NOTICIAS LOCALES**

Solo dos funciones ha podido dar en nuestro Teatro Remca la compañía infantil de los Sres. D. Elias Serna y D. Daniel Prats.

El público, bastante satisfecho ya de actores chicos y de obras chicas, no ha acudido al teatro, en esta ocasión, en la proporción que la empresa de la compañía infantil hubiera deseado, teniendo esta per lo tanto que suspender sus representaciones y marcharse con su repertorio á otra parte.

Verdaderamente ya es razón de que cuando se abra el teatro, sea para ofrecer al público algo digno de llamar su atención.

Ha quedado disuelta la sociedad comercial de los Sres. Leon y La Rosa.

El establecimiento de ferreteria, situado en la calle de la Sociedad núm. 9, perteneciente á los citados señores ha quedado á cargo de don Antonio Leon Escobar, quien queda tambien encargado de practicar todas las liquidaciones pendientes de la sociedad disuelta.

Ha fallecido en Cieza el Sr. Don Faustino Melina, padre de nuestro amigo el bibliotecario provincial de este Instituto, D. José Melina Andreu, á quien como á la demás apreciable familia del finado, acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

Hace tres noches promovieron una riña en la calle de San Pablo de la villa de Abarán Mariano Pini Sanchez y José Manuel Vazquez, recibiendo este tres heridas de arma blanca que le infirió su contrario. Este fué detenido por el teniente alcalde D. Pascual Gomez.

El día 14 del actual se celebrará en la Sección de Fomento y ante el alcalde de Yecla, tercera subasta para la enajenación de los espartos que puedan producir los montes de dicho pueblo en los años forestales de 1892 93, 93 94 y 94 95.

La causa que impide informar en la audiencia al Sr. Fiscal D. Pedro Espinar, es la enfermedad que le aqueja desde que vino á esta ciudad, y de cuya asistencia está encargado el facultativo D. José Maria Castillo.

Hemos recibido 25 pesetas para la Tienda Asilo, donativo de un hijo, en memoria y sufragio de su difunto padre.

El director de carreteras provinciales ha dado cuenta á la Comisión provincial de la última visita que ha hecho á las carreteras en construcción de San Javier á La Union y del Puerto de la Cadena á Balsicas; participando á la corporación, que en la primera han adquirido las obras gran desarrollo y se ejecutan con bastante actividad, y que en la segunda se hacen los trabajos con mucha lentitud.

Han llegado á esta ciudad las comisiones militares que han de llevar se á los quintos del actual reemplazo.

El Sr. Delegado de Hacienda ha manifestado á este Ayuntamiento los nombres de los funcionarios que han sido designados para la formación del padren industrial y de comercio en esta capital.

Dichos señores son: D. Antonio

Albaladejo y D. Dereteo Martinez para el primer distrito, que comprende las parroquias de San Bartolomé, Santa María, Santa Catalina y el Carmen; para el segundo distrito D. Matias Alvarez y D. José Albaladejo que comprenden las parroquias de S. Andrés, S. Antolin, San Pedro y San Nicolás, y para el tercer distrito D. Baldomero Abril y D. Mariano Iner, que comprende las parroquias de San Miguel, San Lorenzo, Santa Eulalia y San Juan.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido á D.<sup>a</sup> Maria de la Visitación Fariñas, viuda de D. Joaquin Costa Fernandez, fiscal que fué de la Audiencia de Altes, la pensión anual de 1.250 pesetas, que cobrará en esta Delegación de Hacienda.

A D. Antonio Gimenez Mendez, contramaestre mayor de primera clase, le ha sido concedida, per la junta de clases pasivas, la pensión mensual de 240 pesetas, en concepto de retiro provisional.

D. Vicente Pareja de Alarcon ha reclamado ante la Dirección general de Contribuciones contra la cuota de consumos que le ha sido impuesta en el reparto del extrarradio de esta capital.

Per la Dirección del Tesoro público se ha reclamado caducada la autorización que le fué concedida al Administrador de Leterias de esta capital, D. Antonio Ros Romero, para constituir en fincas la fianza que tiene prestada para desempeñar su destino.

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer libramientos por valor de 167.017 pesetas, para atenciones de Fomento; varios importantes 133.000 pesetas y de Marina por 34.017 id.

Suscripción para las familias de los mineros de Mazarren, que perecieron en la mina «Impensada»:  
Suma anterior, ptas. . . . . 296 50

D.<sup>a</sup> Carmen Fontes Melgarejo 15  
Una señora. . . . . 10

Total. . . . . 321 50

Continua abierta esta suscripción hasta el día 10 del corriente, en la redacción de este periódico.

El «Boletín oficial» del viernes, contiene:

R. O. disponiendo se habilite el Dique en Sevilla, frente á la margen derecha del Guadalquivir para la descarga y despacho del petróleo bruto.

Cátedras vacantes.  
R. O. sobre la expedición de guías á los mineros para el envío de minerales, requisito sin el que no podrán salir estos de los límites de la mina que los produzcan.

Servicios prestados per la vigilancia de esta capital en Febrero último.

Nueva subasta de las leñas de Yecla.

Circular sobre pesas y medidas.  
Anuncio rectificando los días en que se han de demarcar varias demasias de minas en Mazarren.

Decreto declarando franco y registrable el terreno para la mina «San Antonio» en Cartagena.

Registro de la mina «Per si acaso» en Aguilas per D. José E. Hemedes.

Notificación á D. Gumersindo Ga-

llego de un decreto sobre el registro minero «Virgen del Carmen».

Anuncio de adjudicación de una finca á D. Francisco Lopez y Lopez.

Edictos de varias alcaldías y juzgados.

—El de ayer: Circular declarando sucias las procedencias de Buenos-Aires.

Relación de destinos vacantes.

Nota de los terrenos que deberán ser expropiados para la carretera de tercer orden de Blanca á la estación del ferrocarril.

Nueva subasta para enajenar los espartos de Yecla.

Registro de la mina «Gibraltar», en Aguilas, por D. José E. Homedes.

Edicto abriendo plazo de 30 días para reclamar contra la instancia de D. Alfonso Martínez Carlos, solicitando autorización para aprovechar aguas derivadas del Guadalentín en el sitio nombrado «Cabezo de los Angeles».

Anuncio de subasta de tres casas situadas en el barrio de S. Antón, embargadas por el juzgado de la Cathedral.

La guardia civil del Cabezo Torres ha detenido á Francisco Rabadan Flores, de 21 años y vecino de Espinardo, por homicidio frustrado de Antonio Garcia Gomez, hace pocos días, en la Senda de Granada.

Hoy se servirá en el acreditado Café del Comercio el rico sorbete de café blanco.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. Postre del día: Batatin legítimo de Málaga á 4 reales libra. Merengues de café. Todos los días se hacen las especiales menas.

PRACTICANTE EN FARMACIA: Se necesita en la Farmacia Catalana de A. Farrán.

## Telegramas.

Madrid 4, 11'45 m.

Hoy ha ocurrido un suceso que ha impresionado bastante. El célebre Varela habitaba con una jóven en la casa de huéspedes de la calle de Carretas, 37, tercero. A las 4 de esta madrugada, Varela pidió auxilio desde un balcon. Cuando se abrió alguna gente encontróse en la calle el cadáver de la jóven, que se llama Antonia Lopez Pareira, gallega.

Varela manifestó que ella se había arrojado, pero sospéchase que él la arrojase.

El jóven Varela presenta un arañazo en la mejilla. Ha sido detenido y conducido al juzgado.

A las 11 y 25.

La prensa publica extensísimas relaciones del suceso de Vazquez Varela. Este ingresó en la cárcel comunicándosele.

El juez Osampo instruye el sumario. Varela declaró que Antonia Lopez se había suicidado; que tuvieron disgustos por cuestiones de celos, y que Antonia le produjo las lesiones que tenía en la cara.

Se trata, al parecer, de un suicidio por arrebató, pues la víctima tenía un carácter violento y fué procesada por cortar la cara á la hija de Juaneca.

En Consejo se aprobó un decreto

organizando el Consejo Superior de Guerra y Marina.

Comenzó el exámen del presupuesto de Marina, en el que se introducen importantes modificaciones.

En una corrida de toros en Linares, Méjico, se hundieron las gradas causando ocho muertos y muchos heridos.

La lucha electoral en Gracia será reñidísima. Se temen desórdenes. A la 1 y 16.

Se ha estrenado con éxito en el Teatro de la Comedia la obra de don José Echegaray. Los dos primeros actos son muy buenos, el último flojea. El autor fué llamado á escena.

En Motril desórdenes electorales. Muertos y heridos.

## Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Dr. WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades, cansadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermos de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hemoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de su ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (ó sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.

—Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano.

De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plastes: Wholesale: New-York.

De venta en Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. m.—12—1

## Agua de Violeta de La Peña.

Este medicamento se ha empleado con buen éxito en más de 10,000 enfermos para la curación de las ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Precio: 2 pesetas en las principales farmacias.

Depósito en Murcia, Merced, 30. 20—2

**CARNES, MUSCULOS** y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» re, medio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta. Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## ANUNCIOS.

PASTELERIA CON HORNO dentro y estantería; se traspasa una. En la imprenta de este periódico se dará razon. 6—4

## ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antídiferico EGS el tratamiento mas racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftéricas.

De venta en Murcia, farmacia de San Bartolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15—2

## HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curación radical sin operación ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicóse únicamente en hernias. 15 años de práctica y estudios científicos, le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia los días 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo. 10—2

## J. GUIU Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente. Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construcción, según el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extracción de muelas y raíces por la anestesia local ó sin ella. 10—2

## No mas dolor de muelas DESAPARECEN

CON EL LICOR DENTIFÉRICO de Martinez y Cortina Precio del frasco, 5 reales.

Depósito al por mayor y menor, en Murcia, farmacia del Sr. Martinez, Platería, núm. 58 y Reyna, 4, casa del dentista Sr. Guiu.

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en su casa ó casa de los padres, tiene leche de doce meses, y 25 años de edad. Darán razon, en Espinardo, calle de la Ermita, en las Barracas.

OTRA.—Hay una parn su casa ó la de los padres, de 18 años, leche de un mes. Darán razon, calle de Sanóval, 4.

AMA DE ORIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres ó en la suya. Darán razon en el estanco de Isidro el rojo, camino de Monteagudo, preguntado por José Fuentes. 3—3

## GRAN REALIZACION

DE Loza, cristal y calzado. Jicaras á 5 céntimos. Entremeses á 25 céntimos. Tazas con plato á 30 céntimos. Jarros para leche á 30 céntimos. Jarros para agua á 75 céntimos. Jarros con zafa á 4 pesetas. Azucareras y escupideras á 1 peseta. Fuentes y ensaladeras á 1 y 2 pesetas. Soperas á 3 pesetas. Jardineras á 1'50 peseta.

Cristal Copas para vino y licor á 20 céntimos. Copas para agua á 30 céntimos. Copas para agua con nombre á 50 cts. Copas para agua talladas á 50 cts. Copas para vino talladas á 30 cts. Copas para licor talladas á 25 cts. Jarros para agua á 1'50 peseta. Mantequeras á 1 peseta. Quinqués á 1 peseta. Quinqués para mesa á 2 pesetas.

Calzado. Zapatillas altombra para caballero á 2 pesetas. Zapatos mate para caballero á 5 ptas. Zapatos charol para señora á 5 pesetas. Botas mate para señora á 4'75 pesetas. Polainas mate para señoritas á 5 ptas. Polainas charol para señoritas á 5'50 pesetas. Zapatos charol para señoritas á 4'25 pesetas. Zapatos blancos para niño á 1'50 pta. PRINCIPE ALFONSO 47.

## SOMBRERERIA de José Martinez

(ANTES QUETGLAS)

Gran colección en sombreros para señoras y señoritas, alta novedad. Grandes existencias en cintas de todas clases y precios económicos. Variada colección en adornos para sombreros de señora y confeccionarlos en casa. Gran surtido en sombreros para caballeros y niños, en diferentes formas y precios. Galones y efectos militares. Especialidad en sombreros para capellanes, bonetas, gorros y sólidos. Bonito surtido en gorras y boinas de una pieza. Grandes surtidos en coronas fúnebres de diferentes tamaños y precios, en flor y porcelana.

SOMBRERERIA DE MARTINEZ ANTES QUETGLAS Platería, 17 y 19, Murcia.

EN LA BARBERIA de José García, calle de Vidrieros, se necesita un oficial que sepa trabajar bien.

ALIMENTO Y MEDICINA	<b>AGRADABLE</b>	FORTIFICA Y ENGRUESA
	Se recomienda como el mejor remedio de su clase la	
	<b>EMULSION</b>	
	<b>LANMAN Y KEMP</b>	
Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de		
<b>ACEITE DE HIGADO DE BACALAO</b>		
CON HIPOFOSFITOS.		
<b>DIGERIBLE</b>		

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.